

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****128****MADRID NÚMERO 25**

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

Doña Silvia Ortiz Herrera, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 23 de 2019 de este Juzgado de lo social, seguido frente a Regaya Revocos y Revestimientos, S. L., sobre ejecución de títulos judiciales, se ha dictado en el día de la fecha resolución despachando ejecución contra Regaya Revocos y Revestimientos, S. L., previo a su resolución; se acuerda oír a las partes en comparecencia, que se celebrará en este Juzgado de lo social, sito en la calle Princesa, número 3, octava planta, en Madrid, el día 21 de mayo de 2019, a las 12:20 horas, que solo versará sobre la falta de readmisión en debida forma que se ha alegado, a la que deberán acudir con todos los medios de prueba de que intenten valerse en orden a esa cuestión. Cíteselas en legal forma a tal fin, quedando advertidas de que si no acudiese la parte demandante (por sí o debidamente representada) se la tendrá por desistida de su petición, en tanto que si el ausente fuese el empresario (por sí o legalmente representado) el acto se celebrará sin su presencia.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a la ejecutada Regaya Revocos y Revestimientos, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 27 de febrero de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/12.094/19)

